



# SERIE DOCUMENTAL DE PATRIMONIO Y TURISMO COMUNA DE RANCAGUA



## Patrimonio Urbano y Arquitectónico de Rancagua Monumentos Nacionales

Departamento de Patrimonio y Turismo -SECPLAC - Ilustre Municipalidad de Rancagua

## 1. Casa de la Cultura – 2018 Cuartel General de Osorio – 1814 Hacienda El Carmen - 1743

### **Presentación:**

#### **CASA PATRONAL DE EX FUNDO EL PUENTE**

Este recinto histórico conformaba parte de las casas patronales del antiguo Fundo El Puente, siendo una dependencia de la “Hacienda del Carmen”, que a comienzos del Siglo XVIII pertenecía al clérigo don Gabriel de Soto y Córdoba. El 1 y 2 Octubre de 1814, en plena Batalla de Rancagua, sirvió de Cuartel General al Estado Mayor del General Mariano Osorio, de las fuerzas realistas. En la actualidad este lugar sigue de pie, siendo la Casa de la Cultura de Rancagua.

### **Descripción:**

La Casa de la Cultura, uno de los últimos vestigios de la arquitectura colonial de carácter rural está situada en la esquina suroriente de las avenidas Millán y Cachapoal. El sector que aún sobrevive de las que fueron las casas patrimoniales del Fundo El Puente, hijuela de la Hacienda El Carmen, corresponden al ala norte de aquel conjunto.

A comienzos del siglo XVIII el solar perteneció al presbítero don Gabriel de Soto y Córdoba. Un año después de la fundación de la Villa Santa Cruz de Triana (1743), hoy ciudad de Rancagua, el presbítero se lo cedió en herencia a su sobrino don Francisco de Soto. La casa ya existía en 1814, cuando ocurrió la Batalla de Rancagua. Precisamente allí se instaló el Cuartel General del Estado Mayor del General Mariano Osorio.

Todos los antecedentes permiten suponer que el inmueble se reconstruyó entre los años 1830-1840, valiéndose del esquema y las medidas de la casona primitiva.

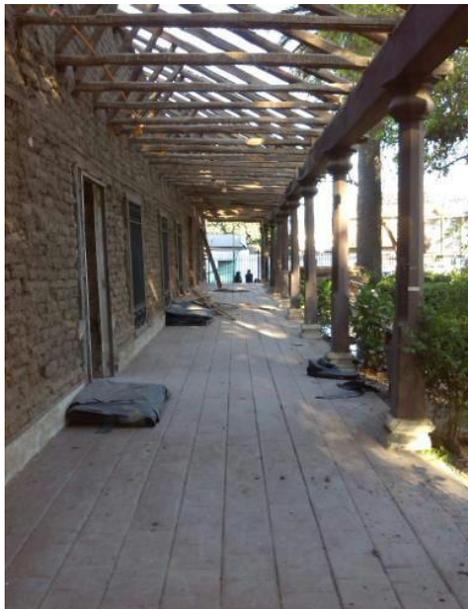
En 1821 la casa y las tierras fueron adjudicadas a doña Carmen Sotomayor Elzo, casada con don Fernando Errázuriz Aldunate. En 1844 fueron legadas a su hija Fidela Errázuriz de Salas la casa y las tierras. Esta familia y sus descendientes permanecieron hasta 1906, cuando fueron adquiridas por don Carlos Ugarte Valenzuela. Fue el propio don Carlos Ugarte quien, junto a su hijo, hizo dividir la tierra en parcelas y loteos habitacionales para satisfacer la demanda generada por la expansión urbana. Se sabe, además que en el mismo lugar en que se emplaza la actual Casa de la Cultura de Rancagua, estuvo construida la casa patronal que albergó el Cuartel General al Estado Mayor del Coronel realista Osorio durante el Sitio de Rancagua.

En términos constructivos, la casa se sostiene sobre cimientos de grandes piedras de río pegadas con barro, encima de los que descansan los muros estructurales de adobe de 0,70 m de espesor. Las armaduras de techumbres y pilares son de madera de roble. Una cubierta de tejas de arcilla, hechas a mano, protegen la vivienda. Los pisos interiores son de tabla. Los exteriores, que corresponden a los corredores, de pastelones de arcilla de 0,30 x 0,30 m.

Un antiguo parque envuelve la casa por sus costados norte y poniente. Casa y parque contienen una poderosa carga histórica que luego se extiende en su entorno próximo: hacia el norte, hasta la fachada del Instituto O’Higgins y la fachada de ladrillo de la Iglesia de San Francisco que señala el inicio de la calle Estado. La propiedad está rodeada al norte y oriente por un parque propio de las casas chilenas y constituye su histórico entorno.

Posteriormente, en 1971, pasó a manos de la Ilustre Municipalidad de Rancagua, que instaló allí la Casa de la Cultura. Fue declarada Monumento Histórico en el 25 de Mayo de 1984. La ampliación del Monumento Histórico fue aprobada por el Consejo de Monumentos Nacionales mediante ordinario N° 984, de fecha 15 de abril de 1999. Tuvo que ser restaurada tras sufrir graves daños estructurales tras el terremoto del año 2010.





## 2. Casa del Pilar de Esquina - 2018

### **Presentación:**

La **Casa del Pilar de Esquina**, declarada Monumento Nacional. Se construyó alrededor de 1800 y conforma parte del Museo Regional. Sus antiguos dueños arrendaban las piezas que daban a la calle a gente que estuviera de paso por la ciudad, entre los que se encuentra el mismísimo Bernardo O'Higgins, quien, junto a San Martín, solía alojar ahí antes de emprender viaje rumbo a las termas de Cauquenes.

Los pilares en la esquina eran columnas de madera, concreto o roca tallada, muy frecuentes entre los siglos XVIII y XIX, los cuales tenían la función principal de soportar el peso del segundo piso de una casona. Su techumbre está construida tal como se hacía en la Colonia, utilizando tirante par y nudillo.

### **Descripción:**

Fecha de construcción: Segunda mitad del siglo XVIII documentos que prueban que su construcción es anterior al año 1780, ya que aparecen referidas en el Archivo Notarial de Rancagua, Tomo 1 en una compraventa de esa época.

Arquitecto: desconocido

Estilo: La Casa Pilar Esquina presenta una arquitectura colonial. Llama la atención la jerarquía de la Casa del Pilar de Esquina, única de dos pisos en el siglo XVIII en esta ciudad y que, según cronistas de principios del siglo XIX, era la más importante de Rancagua, contando con 5 patios, huerto y caballerizas. De su magnitud original queda sólo una quinta parte. Cabe destacar la utilización del pilar de esquina, de uso común en esta época, ya sea de madera en construcciones modestas o de piedra en las de mayor jerarquía.

La edificación actual, arquetipo de la arquitectura colonial, está emplazada en cimientos de bolón y sobrecimientos de ladrillo y muros de adobe de 1 mt. de espesor, envigado de madera de entrepiso de gran escuadría colocados a 0,55mt. del eje, enmaderación de la techumbre en roble y sobre ella encoliguado amarrado en cuero para recibir el barro de paja de la cubierta de teja de arcilla hecha a mano, estructura que corresponde a los cuerpos originales del inmueble que conforman la Esquina, en edificación continua, de dos pisos por la calle Estado, y en un piso hacia la calle Ibieta, y en cuyo interior se conserva aún parte de su patio principal.

Tanto el portón de acceso, de impresionante altura, como el gran arco de medio punto que une el zaguán con el primer patio, sus muros de un espesor de 1.10 mts. y la altura de capilla del volumen hacia la calle Ibieta, testimonian su importancia.

En épocas coloniales, las habitaciones de las esquinas eran utilizadas como almacenes o pequeñas ventas de productos agrícolas. Los recintos orientados hacia la calle eran arrendados a inquilinos. La vida familiar se desarrollaba en el interior de estas casas, generalmente en torno al segundo patio, ya que el primero era el acceso de los coches o carretas.

Uso original: Casa habitación. Mts<sup>2</sup>: 781.28 M<sup>2</sup>

Tipo de registro: Fue declarada Monumento Histórico el Monumento 1980

Información histórica: Durante el siglo XVIII la casa perteneció a Fernando Errázuriz, quién fue el representante de Rancagua en el primer Congreso Nacional de 1811. También durante este periodo sirvió como posada, por lo que se cuenta que Bernardo O'Higgins y San Martín alojaron en ella mientras iba rumbo al sur y a las termas de Cauquenes.

El inventario del inmueble realizado en el año 1873, señala que la propiedad de 4.850 m<sup>2</sup> contenía una casa de dos pisos, seis departamentos, cinco patios y una huerta. Entre los años 1873 y 1945, sufre una serie de subdivisiones.

Hitos históricos relacionados al edificio:  
Usos a través del tiempo:

Año Propietarios y usos

1780 Familia Inza la vende a Fernando Errázuriz

1812 Don Fernando Errázuriz la vende a don Andrés Baeza de Soto y Córdova

1842 Los hermanos Sotomayor Baeza instalaron en ella el primer colegio secundario de Rancagua

1845 Floro Cuadra compra la propiedad a Andrés Baeza de Soto y Córdova y se comienza a subdividir paulatinamente

1946 Esposos Flores Moreno compran el sector de la casa correspondiente a la ala sur e instalan un Museo Histórico con objetos que pertenecieron a O'higgins, San Martín, Rodríguez, Las Heras, origen del actual museo.

1952 DIBAM compra a Carmen Moreno la casa junto con la colección de objetos

1953 Museo fue reabierto con el nombre de Museo de la Patria Vieja de Rancagua

1970 Museo es trasladado a la Casa del Ochovo y comienzas los proyectos de restauración de la Casa del Pilar





### 3. Casa del Ochavo

#### **Presentación**

Fecha de construcción: Segunda mitad del siglo XVIII

Arquitecto: desconocido.

Estilo: colonial.

Uso original: casa habitación.

Mts2: 1375,11 M2

Tipo de registro: Fue declarada Monumento Histórico el Monumento 1980.

Casa característica de la arquitectura colonial urbana del siglo XVIII y que recibe su nombre por una singular solución arquitectónica en su esquina la que es ochavada, es decir de vértices truncados, y fue construida así para que los coches al doblar por esas calles no pasaran a llevar los muros de adobe.

La entrada principal es una gran puerta que lleva a un zaguán que comunica el interior de la casa con la calle Estado. Su arquitectura: muros gruesos, techumbre construida con el sistema de armadura, y bellos corredores.

Fue construida alrededor de 1790. Hoy funciona ahí el Museo Regional de Rancagua, conocido también como la “Casa del Ochavo”, donde se puede ver una maqueta de la Batalla de Rancagua construida por el artista Marcial del Real, además de algunas armas de batalla y cuadros que aluden a ésta.

#### **Descripción:**

Hitos históricos relacionados al edificio: vestigio de la época de la fundación de la villa Santa Cruz de Triana, en el siglo XVIII y poseían un uso habitacional. Cada casa ocupaba un solar y estaban separadas por la calle del Rey, actual Estado. Su estructura en torno a patios, con amplios corredores, techos de teja y gruesos muros de adobe, hace de ellas un ejemplo de la arquitectura tradicional chilena.

Posee un piso y, actualmente, dos patios. Como la mayoría de las casas del período colonial, esta tiene la esquina ochavada, con el objetivo que los coches con caballos de la época colonial, al doblar no pasaran a llevar los muros de adobe.

Los muros estructurales de adobe poseen un espesor entre los 1.10 y 0.70 metros. Posee tabiques de madera con relleno de adobe, entablados y revocados con barro. La armadura de la techumbre y los pilares de los corredores son de madera, las tejas de arcilla, el piso del interior de tablas y el de los corredores de ladrillos y baldosín.

Usos a través del tiempo:

Año Propietarios y usos

1797 Calixto Rodríguez vende la propiedad a don Francisco Baeza

Siglo XIX Casa es legada a Félix Muñoz a condición de que la heredaran sus cuatro hijos.

Posteriormente los hermanos Cristina y Arturo Yurasszeck adquieren la propiedad.

1967 Cristina Yurasszeck vende la casa a la Municipalidad de Rancagua

1968 Municipalidad instala la Casa de la Cultura de Rancagua

1970 Municipalidad entrega en comodato la propiedad a la DIBAM para que en ella se abriera el museo regional o Museo de la Patria Vieja.



#### **4. Gobernación del Cachapoal -2018**

##### **Cuartel General de los Patriotas -1814**

###### ***Presentación:***

Monumento Nacional, fue construido en 1887 durante el gobierno de Balmaceda, para acoger la Intendencia de la Provincia de O'Higgins. La esquina que conforma con la Parroquia guarda el borde original de la Plaza. En este lugar, pero en otro edificio ya demolido, funcionó el cuartel general de los patriotas durante la Batalla de Rancagua.

La Gobernación del Cachapoal es inconfundible por su estilo neoclásico. el edificio fue remodelado siguiendo el estilo renacentista español, destacándose un reloj en el centro de la fachada del inmueble.

En 1994 fue declarado monumento histórico.

Por el costado de la calle Riesco está la oficina de información turística de Rancagua y el Centro Cultural Capilla de Gaudi.

###### ***Descripción***

En el lado Oriente de la Plaza de Rancagua, encontramos el edificio de la Gobernación de Cachapoal, que fue construido entre 1887 – 89, para acoger a la nueva Intendencia, ya que en 1883 se había creado la provincia de O'Higgins.

En la fachada del edificio se lee 1930 y construida durante la Presidencia de Ibáñez en ese año, lo que ha llevado a confusión. Ese año se terminó la remodelación que le hiciera el Intendente Sr. Fernando Jaramillo a la vieja intendencia, transformándola en cómodo edificio moderno”, como informara el diario La Semana 29 de octubre de 1930.

Este edificio de fachada continua, que, en conjunto con la casa parroquial y la Catedral, forman la esquina Sur-Oriente de la Plaza, es el único que guarda la forma del borde original. Este Monumento Nacional que obtuvo la declaratoria en 1994, fue restaurado por el Gobierno de Eduardo Freí Ruiz – Tagle en el año 1996.



## 5. Iglesia de la Merced

### **Presentación:**

Monumento nacional, la esquina donde se encuentra esta iglesia se instaló la trinchera norte patriota, su torre fue punto de vigía de la Batalla. De esta trinchera O'Higgins arranca de la Plaza, en su carga memorable tomando calle Cuevas al oriente, inmediatamente después capitula la Plaza.

### **Descripción:**

En la fundación de la ciudad de Rancagua, el Cabildo le asigna el solar al norte de la Plaza Central a la Orden de la Merced. El 4 de Marzo de 1758 el Capítulo Provincial de la Orden estableció por decreto la fundación del Convento de San Ramón Nonato para la Villa Santa Cruz de Triana, el templo original fue reemplazado a fines del siglo XVIII y es conocido actualmente como la Iglesia de La Merced de Rancagua, cuyo valor e importancia cruza varios aspectos.

Este inmueble fue utilizado desde su origen como lugar de culto y de misión de la iglesia católica; fundado por la Orden Mercedaria; primera Orden que llegó a Chile acompañando a los españoles, y que durante el siglo XVIII, fundó una serie de conventos donde el objetivo de la construcción de éstos fue, en palabras del P. Joaquín Villalón: "el fin principal de la Orden es la redención de los cautivos, la cual se consigue mediante limosnas que se piden a los fieles y para este fin se han fundado y fundarán todos los Conventos de la religión de las Provincias", este párrafo da cuenta de la vocación a nivel mundial de esta congregación, sin embargo en Chile se suma a esta motivación la necesidad de abrir nuevas casas a los religiosos, para cumplir con su misión evangelizadora. Desde su origen entonces prestó servicios a la comunidad local y a los sectores que rodean la capital comunal, y en ocasiones, a pesar de no estar constituida como parroquia, suplía a los curas párrocos en este servicio.

Además, el 26 de Enero de 1918, durante el gobierno provincial del P. Manuel Flores Quijada, fue inaugurado como uno de los números conmemorativos del séptimo centenario de la Fundación de la Orden, la construcción del POSTULANTADO de la Provincia.

Desde el punto de vista histórico, el hecho que sin duda le asigna mayor relevancia a este inmueble, corresponde a su participación como escenario de la BATALLA DE RANCAGUA, el 1 y 2 de octubre de 1814, enfrentamiento entre el ejército patriota, comandado por O'Higgins, y las tropas realistas lideradas por Osorio, enfrentamiento reconocido como encarnizado y dramático para nuestros hombres. Nuestro héroe nacional resistió por dos días los sucesivos ataques, pero a pesar de la muestra de gallardía de estos hombres, se obtuvo una derrota.

La batalla tuvo como escenario la Plaza de Rancagua, donde la Iglesia y su torre tuvieron un papel central, ya que por un lado sirvieron de protección, habilitándose un hospital de campaña, y permitió la torre le dio a O'Higgins una posición privilegiada para observar el panorama y los movimientos de los realistas en su avance hacia el norte del país. En este lugar aguardaba inútilmente O'Higgins la ayuda de Carrera durante la batalla. La derrota entonces fue demasiado significativa y marca la división entre los líderes de la gesta independentista, O'Higgins vs Los Carrera.

Desde el punto de vista arquitectónico es un inmueble destacado, por el rescate histórico del modelo constructivo y por su belleza, ya que las características que presenta mantienen claramente los rasgos de la etapa colonial chilena, donde los elementos comunes son el adobe, la madera y la teja.

Su construcción se caracteriza por la conservación de una planta de una nave rectangular, en proporción de 1:4; con muros de adobe que tienen 1,5 metros de espesor, y reforzados exteriormente con fuertes machones, la construcción está cimentada en piedra de bolón, y la techumbre es de madera en nudillos y pares que el cielo deja a la vista, cubierta con tejas de arcilla. Una hermosa y magistral torre en línea con la fachada principal, la cual posee un tambor de madera que está cubierto con un capitel curvo que a su vez está forrado a base de láminas de cobre, en una estructura octogonal de madera rematada por una cúpula que contiene las campanas.

Los recintos conventuales se organizan en torno a dos patios interiores, conformados por una estructura de corredores abiertos y construcciones en adobe, que conforman los bordes de estos patios. El primer patio, se asocia a las actividades más públicas, asociado al templo que se ordena en uno de los costados del patio y se relaciona directamente por un lado con la calle y por el frente a través de una plaza de acceso. En el resto del perímetro interior se ordenan los usos asociados a la atención de los feligreses y asociado a la permanencia de los sacerdotes.

El otro patio más el segundo piso, conforman el programa más privado y corresponde al seminario, conformando espacios de permanencia y recogimiento; estas diferencias se representan incluso en la forma y vegetación de los patios: uno más cerrado y de contemplación, dada por la mayor vegetación; y otro más abierto, con menos vegetación y mayores posibilidades de uso interior.

La construcción cuenta con un total de alrededor de 2.300 mts<sup>2</sup> aproximadamente. Ha sufrido deterioro no sólo por el terremoto acaecido el 2010, sino por diversas intervenciones, que lamentablemente no tuvieron el resguardo de conservar la armonía y algunas características originales de la obra. Sin embargo, esto podría haber alcanzado una mayor magnitud si no hubiese sido conservado por un solo propietario, y si no se le hubiese dado la calidad de monumento histórico, lo que ha permitido protegerlo de mayores modificaciones.

Las principales intervenciones corresponden a:

1857, donde la torre, en peligro de derrumbe es reconstruida. En 1877, se realizan nuevos trabajos y entre 1885 y 1889, fueron reparadas las tejas y se blanqueó el exterior, además de otras acciones.

La más importante dice relación con el arquitecto italiano Cremonesi, entre 1893 y 1900; cuyo énfasis de intervención estuvo en la decoración interior estilo neoclásico, donde se intensifican los revestimientos y relieves que se incorporan como decoración y terminación al Conjunto. Se establece como significativa, porque rompe con la imagen original del inmueble, asociado a muros empapelados, pintura y entablado. Sin embargo, es importante rescatar que se mantienen los elementos originales como son los altares, púlpito y el techo plano.

En 1918, se construye la Casa de Formación, con el arquitecto Patricio Irrázabal, quien introdujo pesadas arcadas de ladrillo que “restó unidad al claustro y perjudicó el aspecto original, más sobrio y equilibrado” .

Las descripciones o referencias más específicas que se tienen de esta intervención, corresponden al arquitecto Fernando Riquelme, quien realizó una posterior intervención en los años 1973 y que fue el arquitecto que retiró la intervención hecha por Cremonesi, para dejar los muros limpios y pulcros.

La Iglesia de La Merced es declarada Monumento Histórico el 11 de noviembre de 1954 y además en 1974, es declarado Zona Típica el entorno de la Iglesia de la Merced, en virtud de su valor, por constituir un contexto urbano representativo del siglo XVIII y XIX.

Respecto de su situación de daño el inmueble presenta inconvenientes desde el terremoto de 1985; y finalmente producto del terremoto del 27 de febrero de 2010, la iglesia sufrió el derrumbe de uno de sus contrafuertes, además de vaciamientos, grietas y pérdida de revoques en muros estructurales, que provocaron la inhabilidad de su operación, hoy presenta una restauración prácticamente completa, quedando aun por restaurar la fachadas y patios de las edificaciones que dan a calle Estado.

A pesar de su sencillez de su factura, es un buen ejemplo de la arquitectura colonial del valle central que ha sabido conjugar fuerza, tranquilidad y justas proporciones. La iglesia fue declarada Monumento Nacional mediante Ley N° 10.616 en noviembre de 1954, su estado de conservación es bueno y puede ser visitada diariamente.

El entorno de la manzana donde se encuentra emplazada la iglesia no ha variado en formas y estilos lo cual le ha valido el título de ser declarada Zona Típica por el Ministerio de Educación, según decreto Supremo N° 8 en Julio de 1974.



IGLESIA LA MERCED (Patrimonio Histórico)



